



MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUARMACA

-207-

HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 029-2019-MDH/A

Huarmaca, 29 de Enero del 2019

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo preceptuado en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la potestad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es facultad de los Gobiernos Locales, reconocer los méritos de las instituciones, así como reconocer el espíritu de civismo y el trabajo ejemplar de los personajes que en el quehacer diario coadyuvan al desarrollo de los pueblos, especialmente de los más alejados del Perú Profundo;

Que, con motivo de la visita del Gobernador de la Región Piura **Dr. Servando García Correa**, a nuestro progresista distrito de Huarmaca, con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la Obra: “Construcción del Hospital de Huarmaca”, la cual tendrá una infraestructura y equipamiento de primer nivel, como centro quirúrgico, laboratorio clínico, patología y banco de sangre, centro obstétrico, hospitalización, entre otros y beneficiará a más de 41,000 habitantes; por lo que es propicia la ocasión para resaltar su alta investidura y sus grandes dotes de liderazgo, augurándole toda clase de éxitos en su esforzada labor recientemente emprendida como Gobernador Regional de Piura;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Huarmaca, distinguir a las personalidades ilustres que nos visitan y apoyan en conseguir los objetivos de reducción de la extrema pobreza y mejora de las condiciones de vida de nuestra población;

Que, de conformidad y uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política de Estado, y la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR HUESPED ILUSTRE y VISITANTE DISTINGUIDO del distrito de Huarmaca, al Dr. Servando García Correa, Gobernador de la Región Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA
OVILDORO LARA TINEO
ALCALDE